

Rivera, 1º de marzo de 2018

VISTO: A la necesidad de realizar la compra de un servicio de hasta 800 horas de retro con martillo rompe pavimentos y tacho frontal para los SSEE de Cerro Largo.

RESULTANDO: que el llamado de proveedores con el mismo objeto, de acuerdo a la Licitación Abreviada N° 16.515 quedó desierto.

RESULTANDO: que se considera de suma importancia contar con esta contratación a los efectos de no resentir en normal funcionamiento del Organismo.

RESULTANDO: que la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste, comparte dicha necesidad y AUTORIZA el crédito necesario.

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el Directorio en al R/D N° 1003/12, la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste

RESUELVE: REITERAR el crédito solicitado en el Pedido N° 11043876 para la contratación de la empresa **NESTOR GERMAN RECALDE FERNANDEZ.**, por el monto el gasto de \$ 1:064.000 (pesos uruguayos un millón sesenta y cuatro mil m/n) más I.V.A.

Trámite SAP N° 11043876

Ing. Pablo Decoud  
Gerente Región Noreste.